

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora de la misma.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Blarge (21641)

27 de abril de 2022

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2022 Núm. 20/22/02285

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021 e
Informe de Gestión del ejercicio 2021



CLASE 8.ª



005612703

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	20 402 430,82	16 768 886,45
Deudores	39 595,59	54 303,70
Cartera de inversiones financieras	19 248 356,52	14 587 442,84
Cartera interior	810 599,65	576 777,52
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	196 960,50	-
Instituciones de Inversión Colectiva	613 639,15	576 777,52
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	18 437 756,87	14 010 665,32
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	11 710 900,79	7 809 478,44
Instituciones de Inversión Colectiva	6 726 856,08	6 201 186,88
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 114 478,71	2 127 139,91
TOTAL ACTIVO	20 402 430,82	16 768 886,45

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



005612704

CLASE 8.ª

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2021**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	20 354 192,31	16 748 544,26
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	20 354 192,31	16 748 544,26
Capital	10 461 955,00	10 249 855,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	1 215 216,81	1 051 817,30
Reservas	5 446 871,96	4 616 350,88
(Acciones propias)	(146 470,44)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	3 376 618,98	830 521,08
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	48 238,51	20 342,19
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	48 238,51	20 342,19
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	20 402 430,82	16 768 886,45
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	17 363 677,76	16 377 563,61
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	14 538 045,00	14 750 145,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	2 825 632,76	1 627 418,61
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	17 363 677,76	16 377 563,61

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



005612705

CLASE 8.ª

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

	2021	2020
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(55 839,18)	(38 755,19)
Comisión de gestión	(29 035,01)	(18 827,33)
Comisión de depositario	(14 339,49)	(10 088,98)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(12 464,68)	(9 838,88)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(55 839,18)	(38 755,19)
Ingresos financieros	194 477,02	140 232,87
Gastos financieros	(7 124,61)	(4 421,65)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	3 249 163,11	757 113,38
Por operaciones de la cartera interior	34 519,78	90 112,50
Por operaciones de la cartera exterior	3 214 643,33	667 000,88
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	16 089,92	(21 704,70)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	13 959,98	6 445,47
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	14 041,30	(5 895,15)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(81,32)	12 340,62
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	3 466 565,42	877 665,37
Resultado antes de impuestos	3 410 726,24	838 910,18
Impuesto sobre beneficios	(34 107,26)	(8 389,10)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3 376 618,98	830 521,08

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3 376 618,98
Total de ingresos y gastos reconocidos	3 376 618,98

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	10 249 855,00	1 051 817,30	4 616 350,88	-	-	-	830 521,08	-	-	16 748 544,26
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	10 249 855,00	1 051 817,30	4 616 350,88	-	-	-	830 521,08	-	-	16 748 544,26
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	3 376 618,98	-	-	3 376 618,98
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	830 521,08	-	-	-	(830 521,08)	-	-	-
Operaciones con accionistas	212 100,00	163 399,51	-	(146 470,44)	-	-	-	-	-	229 029,07
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	10 461 955,00	1 215 216,81	5 446 871,96	(146 470,44)	-	-	3 376 618,98	-	-	20 354 192,31

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.ª



005612706

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 830 521,08

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

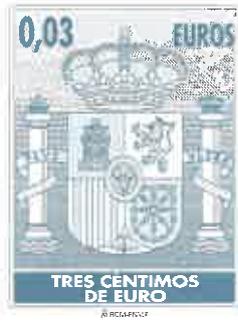
Total de ingresos y gastos reconocidos 830 521,08

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	7 973 209,00	155 215,82	3 583 775,00	(257 493,44)	(1 537 105,12)	-	2 569 681,00	-	-	12 487 282,26
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	7 973 209,00	155 215,82	3 583 775,00	(257 493,44)	(1 537 105,12)	-	2 569 681,00	-	-	12 487 282,26
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	830 521,08	-	-	830 521,08
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	1 032 575,88	-	1 537 105,12	-	(2 569 681,00)	-	-	-
Operaciones con accionistas	2 276 646,00	896 601,48	-	257 493,44	-	-	-	-	-	3 430 740,92
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	10 249 855,00	1 051 817,30	4 616 350,88	-	-	-	830 521,08	-	-	16 748 544,26



CLASE 8.ª



005612707



005612708

CLASE 8.ª

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Barcelona el 2 de mayo de 2013. Tiene su domicilio social en Carrer del Dr. Ferran 3-5, de Barcelona.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de julio de 2013 con el número 3.831, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding, S.L., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.



CLASE 8.ª



005612709

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión ha sido del 0,15%.



CLASE 8.^a



005612710

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. La remuneración percibida por la Entidad Depositaria en los ejercicios 2021 y 2020 se calcula en función del patrimonio de la Sociedad custodiado, de acuerdo a los siguientes tramos:

Tramos	Porcentaje aplicado
Hasta 5 000 000 euros	0,09%
De 5 000 001 a 8 000 000 euros	0,08%
De 8 000 001 a 14 000 000 euros	0,07%
De 14 000 001 a 50 000 000 euros	0,06%
Más de 50 000 000 euros	0,05%

Por otra parte, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no ha percibido ingresos por comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva.

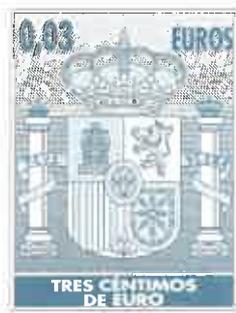
b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera. Implica que un activo financiero que forme parte de la cartera pueda verse sometido a alteraciones en su valor de mercado. De la misma forma las variaciones del activo financiero provocarán oscilaciones en el valor liquidativo de la IIC.

Este riesgo se valora a nivel de la IIC mediante el cómputo diario del VAR a 10 sesiones al 99% de nivel de confianza. Ello implica que se mide cual es la caída máxima que puede esperarse del valor liquidativo en dos semanas. La Unidad de Control de Riesgos monitoriza diariamente esta cifra y se evalúa su idoneidad respecto a la política de inversión de la IIC. Se utiliza la tecnología del VAR por Mixtura de Normales.



005612711

CLASE 8.ª

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Fundamentalmente el riesgo de mercado deriva de tres factores diversos:

- a) **Riesgo de precios:** En activos de renta variable, por ejemplo, se produce una negociación continuada en los mercados bursátiles que provoca una variación de sus cotizaciones. En aquellas IICs cuya política de inversión posibilite la inversión en este tipo de activos existirá necesariamente el riesgo de que estos precios varíen y con ello el valor liquidativo de la IIC.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la inversión global de este tipo de activos como las propias variaciones de precios a nivel individual.

- b) **Riesgo de tipos de interés:** En activos de renta fija, por ejemplo, la variación de los tipos de interés provoca una variación en el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros, de forma que modificaciones de los tipos de interés generan variaciones en la valoración de estos activos. La sensibilidad de valoración de los activos respecto a la variación de los tipos de interés se denomina duración. A mayor plazo de vencimiento, mayor es esta sensibilidad o duración.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos, bien en término de duración de la cartera o de los diferentes activos en particular, bien en términos de vencimiento. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la duración de este tipo de activos como el total de la cartera, y su total sometimiento a la política de inversión de la IIC, como las propias variaciones de la valoración a nivel individual.

- c) **Riesgo de tipo de cambio:** Las carteras de las IIC pueden invertir, en función de lo establecido en su política de inversión, en activos emitidos en una divisa distinta a la del euro. Las oscilaciones del tipo de cambio de estas divisas respecto al euro, provocarán una variación en la valoración de estos activos.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en divisas distintas al euro. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto que el porcentaje de inversión en estos activos no supere el establecido por los folletos de la IIC, como las propias variaciones de valoración a nivel individual.



CLASE 8.ª



005612712

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad. En activos de renta fija, por ejemplo, existe una entidad, el emisor, que es el responsable de satisfacer en el futuro unos flujos de caja determinados. Existe la posibilidad de que este Emisor pueda entrar en situaciones concursales o similares que le impidan en el futuro poder hacer frente a esos flujos de caja. Este riesgo, que el Emisor no cumpla sus obligaciones, recibe el nombre de riesgo de crédito.

Estas entidades emisoras están controladas por las denominadas Agencias de Rating, que emiten unas calificaciones donde se expresa, a juicio de dichas Agencias, la posición de Emisor, de cara a poder hacer frente a los flujos de caja de cada una de las emisiones. Estas calificaciones, graduadas en una escala propietaria de cada una de las Agencias, expresan la mayor o menor probabilidad de impago que pueda haber. En diversas IIC existe un rating mínimo que deben de tener las emisiones que se adquieran, y habitualmente un porcentaje máximo en el que se pueda invertir por debajo de un determinado nivel.

Los propios folletos de las IICs, establecen estos Ratings mínimos o estos porcentajes máximos a invertir por debajo de un determinado nivel. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida el rating de las emisiones adquiridas, y que computa el porcentaje que significan del total del patrimonio de la IIC, para verificar el cumplimiento del folleto.

- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera. En ocasiones puede ocurrir que las posiciones que se mantengan en un determinado activo sean muy grandes en relación al volumen que de ese activo se negocia diariamente en los mercados. En este supuesto en el caso de tener que vender ese activo podría implicar bien un descenso importante de su precio para poder enajenarlo, bien disponer de un período largo de tiempo para efectuar la venta sin presionar los precios a la baja.

La Unidad de Control de Riesgos, efectúa un análisis de profundidad de mercado en el que determina el número de días que se necesitarían, en función del número medio de títulos que se negocie en un día en los mercados, para vender la totalidad de la posición. Se realiza a nivel de cada valor individual, y también para el conjunto de la cartera, determinando entonces el número de días que requeriría una hipotética liquidación total de la cartera.



005612713

CLASE 8.ª

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

En el análisis de todos estos riesgos existe un triple control:

La Unidad de Control de Riesgos: que diariamente monitoriza estos riesgos y los reporta a los departamentos implicados.

La Unidad de Control de Sistemas: A la cual reporta la Unidad de Control de Riesgos las conclusiones de sus análisis diarios.

El Consejo de Administración: al cual reporta la Unidad de Control de Sistemas con carácter trimestral, el resumen de las incidencias que pudieran haberse detectado.

- **Riesgo de sostenibilidad:** La Sociedad Gestora de la Sociedad tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la Sociedad. La sociedad gestora no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería tener un impacto significativo sobre dicha cartera de inversiones.



CLASE 8.ª



005612714

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas sin modificaciones por la Junta de Accionistas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.



005612715

CLASE 8.ª

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	3 376 618,98	830 521,08
	3 376 618,98	830 521,08



005612716

CLASE 8.ª

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)**Propuesta de distribución**

Reserva legal	-	-
Reserva voluntaria	3 376 618,98	830 521,08
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
	<u>3 376 618,98</u>	<u>830 521,08</u>

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



005612717

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.



CLASE 8.ª



005612718

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



005612719

CLASE 8.ª

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



005612720

CLASE 8.ª

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no mantiene posiciones abiertas en cartera de derivados.



CLASE 8.ª



005612721

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



005612722

CLASE 8.ª

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

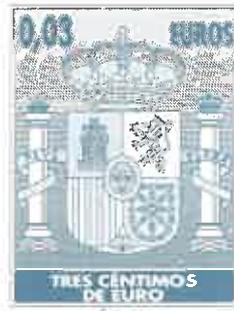
Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

m) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



005612723

CLASE 8.ª

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresada en euros)**n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas deudoras	39 595,59	54 303,70
	<u>39 595,59</u>	<u>54 303,70</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge el importe de las retenciones practicadas sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es inferior al año.



005612724

CLASE 8.ª

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)**6. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	34 107,26	8 389,10
Otros	14 131,25	11 953,09
	48 238,51	20 342,19

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como, comisiones retrocedidas y saldos acreedores por otros servicios exteriores como la auditoría.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es inferior al año.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	810 599,65	576 777,52
Instrumentos de patrimonio	196 960,50	-
Instituciones de Inversión Colectiva	613 639,15	576 777,52
Cartera exterior	18 437 756,87	14 010 665,32
Instrumentos de patrimonio	11 710 900,79	7 809 478,44
Instituciones de Inversión Colectiva	6 726 856,08	6 201 186,88
	19 248 356,52	14 587 442,84

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.



CLASE 8.ª



005612725

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)



005612726

CLASE 8.^a**Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)**8. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	631.831,07	2.101.649,27
Cuentas en divisa	482.647,64	25.490,64
	<u>1.114.478,71</u>	<u>2.127.139,91</u>

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tiene un saldo denominado en dólares equivalente a 457.084,35 y 15.985,99 euros, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se incluye un saldo denominado en francos suizos equivalente a 25563,29 y 9.504,65 euros, respectivamente.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Operaciones con acciones	Otros	2021
Capital inicial	2 500 000,00	-	-	2 500 000,00
Capital estatutario emitido	7 749 855,00	212 100,00	-	7 961 955,00
	<u>10 249 855,00</u>	<u>212 100,00</u>	<u>-</u>	<u>10 461 955,00</u>
	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2 500 000,00	-	-	2 500 000,00
Capital estatutario emitido	5 473 209,00	2 276 646,00	-	7 749 855,00
	<u>7 973 209,00</u>	<u>2 276 646,00</u>	<u>-</u>	<u>10 249 855,00</u>



005612727

CLASE 8.ª

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)

El capital social inicial está representado por 2.500.000 acciones de 1,00 euro nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 12 de julio de 2013 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME Growth.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad procedió a realizar ampliaciones de capital estatutario, por un importe de 212.100 y 2.276.646 euros, respectivamente, habiendo puesto en circulación 212.100 y 2.276.646 acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

El capital estatutario máximo se establece en 25.000.000,00 euros representado por 25.000.000,00 acciones de 1,00 euro nominales cada una.

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Distribución resultados de 2020	Resultado de 2021	Otros	2021
Reserva legal	500 000,00	-	-	-	500 000,00
Reserva voluntaria	4 116 350,88	830 521,08	-	-	4 946 871,96
Resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	830 521,08	830 521,08	3 376 618,98	-	3 376 618,98
	5 446 871,96	-	3 376 618,98	-	8 823 490,94

	2019	Distribución resultados de 2019	Resultado de 2020	Otros	2020
Reserva legal	358 377,49	141 622,51	-	-	500 000,00
Reserva voluntaria	3 225 397,51	890 953,37	-	-	4 116 350,88
Resultado de ejercicios anteriores	(1 537 105,12)	1 537 105,12	-	-	-
Resultado del ejercicio	2 569 681,00	(2 569 681,00)	830 521,08	-	830 521,08
	4 616 350,88	-	830 521,08	-	5 446 871,96



CLASE 8.ª



005612728

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2021 la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	-	(257 493,44)
Entradas	(162 119,46)	(230 486,60)
Salidas	15 649,02	487 980,04
Saldo al 31 de diciembre	(146 470,44)	-

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad mantiene 76.701 acciones propias en cartera. Al 31 de diciembre de 2020 no existían acciones propias en cartera.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>20 354 192,31</u>	<u>16 748 544,26</u>
Número de acciones en circulación	<u>10 385 254</u>	<u>10 249 855</u>
Valor teórico por acción	<u>1,96</u>	<u>1,63</u>
Número de accionistas	<u>105</u>	<u>107</u>



CLASE 8.ª



005612729

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

e) Accionistas

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020, un accionista poseía acciones que representaban el 36,46% y 36,94% de la cifra de capital social, respectivamente, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2021	2020
Accionistas		
DUBAPI, S.L.	36,46%	36,94%
	36,46%	36,94%

10. **Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Capital nominal no suscrito ni en circulación	14 538 045,00	14 750 145,00
Otros	2 825 632,76	1 627 418,61
	17 363 677,76	16 377 563,61

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capítulo de "Otros" recoge los compromisos de compra de participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva recogidos por su valoración inicial.



CLASE 8.^a



005612730

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sucesivas modificaciones, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



005612731

CLASE 8.^a**Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 por la Sociedad es el siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	15,62	13,65
Ratio de operaciones pagadas	15,06	12,77
Ratio de operaciones pendientes de pago	17,78	17,64

	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	43.431,41	36 451,99
Total pagos pendientes	11.350,56	8 022,94



CLASE 8.ª



005612732

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 3 miles de euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se compone de:

Descripción	2021 Hombres	2021 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	2	1	-
	2	1	-



005612733

CLASE 8.ª

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad o personas vinculadas con ellos manifiestan que, al 31 de diciembre de 2021:

- a) No han realizado transacciones con la sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b) No han utilizado el nombre de la sociedad o invocado su condición de administradores para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la sociedad.
- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de mi cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.

Adicionalmente, tal y como se define en el artículo 229.1.f) de la citada Ley, la relación de miembros del Consejo de Administración que han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma, deben informarse. A 31 de diciembre de 2021 no se ha desarrollado ningún tipo de actividad por cuenta propia o ajena que entrañasen una competencia efectiva con la Sociedad.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, al 31 de diciembre de 2021, las personas vinculadas a los miembros de dicho Consejo de Administración, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no presentaban situaciones de conflicto de interés con la Sociedad, bien fueran estas directas o indirectas.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.



CLASE 8.ª



005612734

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

14. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ACERINOX	EUR	198 288,62	-	196 960,50	(1 328,12)	ES0132105018
TOTALES Acciones admitidas cotización		198 288,62	-	196 960,50	(1 328,12)	
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. GVC GAESCO 300 PLACE	EUR	500 000,00	-	613 639,15	113 639,15	ES0157638018
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		500 000,00	-	613 639,15	113 639,15	
TOTAL Cartera Interior		698 288,62	-	810 599,65	112 311,03	



CLASE 8.ª



005612735

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BASF	EUR	337 711,66	-	332 499,96	(5 211,70)	DE000BASF111
ACCIONES ANHEUSER BUSCH	EUR	151 149,68	-	127 608,00	(23 541,68)	BE0974293251
ACCIONES ASTRAZENECA	GBP	255 201,75	-	309 858,48	54 656,73	GB0009895292
ACCIONES SOITEC	EUR	111 070,36	-	116 208,00	5 137,64	FR0013227113
ACCIONES VINCI	EUR	196 824,64	-	410 662,20	213 837,56	FR0000125486
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	222 862,98	-	371 220,00	148 357,02	FR0000125007
ACCIONES MICHELIN	EUR	185 937,30	-	311 364,00	125 426,70	FR0000121261
ACCIONES LVMH	EUR	99 470,77	-	116 320,00	16 849,23	FR0000121014
ACCIONES DANONE	EUR	121 881,79	-	111 909,50	(9 972,29)	FR0000120644
ACCIONES AXA	EUR	303 324,01	-	381 777,30	78 453,29	FR0000120628
ACCIONES KERRY GROUP	EUR	151 836,17	-	161 381,25	9 545,08	IE0004906560
ACCIONES NOVO NORDISK A	DKK	194 620,76	-	513 882,35	319 261,59	DK0060534915
ACCIONES TOYOTA	JPY	103 346,65	-	145 474,44	42 127,79	JP3633400001
ACCIONES MUENCHE RUECK	EUR	237 404,45	-	399 867,50	162 463,05	DE0008430026
ACCIONES VOLKSWAGEN	EUR	200 793,80	-	194 518,08	(6 275,72)	DE0007684039
ACCIONES INFINEON TECH.	EUR	109 892,38	-	115 147,00	5 254,62	DE0006231004
ACCIONES DEUTSCHE POST	EUR	77 986,03	-	178 666,40	100 680,37	DE0005520004
ACCIONES BMW	EUR	351 774,20	-	362 809,00	11 034,80	DE0005190003
ACCIONES NESTLE	CHF	180 126,64	-	355 167,51	175 040,87	CH0038863350
ACCIONES DUFY AG	CHF	162 951,89	-	100 490,08	(62 461,81)	CH0023405456
ACCIONES HOLCIM LTD.	CHF	335 408,64	-	346 790,99	11 382,35	CH0012214059
ACCIONES INVESCO	USD	237 410,46	-	187 753,21	(49 657,25)	BMG491BT1088
ACCIONES SR TELEPERFORMA	EUR	111 663,48	-	125 440,00	13 776,52	FR0000051807
ACCIONES AMAZON.COM	USD	41 126,87	-	43 957,73	2 830,86	US0231351067
ADR TEVA PHARMA	USD	100 337,82	-	23 231,68	(77 106,14)	US8816242098
ACCIONES TERADYNE INC	USD	144 041,49	-	281 700,48	137 658,99	US8807701029
GDR SAMSUNG ELECTRO	USD	102 152,33	-	108 696,61	6 544,28	US7960508882
ACCIONES NETFLIX INC.	USD	41 032,74	-	51 888,84	10 856,10	US64110L1061
ACCIONES JP MORGAN CHASE	USD	147 384,47	-	459 267,89	311 883,42	US46625H1005
ACCIONES FACEBOOK	USD	42 950,56	-	54 688,65	11 738,09	US30303M1027
ACCIONES EXXON MOBIL	USD	250 984,10	-	376 454,56	125 470,46	US30231G1022
ACCIONES CITIGROUP	USD	106 404,06	-	148 613,11	42 209,05	US1729674242
ACCIONES CATERPILLAR	USD	135 064,93	-	363 403,06	228 338,13	US1491231015
ACCIONES ROYALDUTCHSHELL	EUR	250 124,32	-	303 053,60	52 929,28	GB00B03MLX29
ACCIONES APPLE COMPUTER	USD	42 140,64	-	65 547,02	23 406,38	US0378331005



005612736

CLASE 8.ª

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES VISA INC.	USD	276 438,75	-	319 027,29	42 588,54	US92826C8394
ACCIONES ALPHABET INC/CA	USD	42 096,54	-	81 380,63	39 284,09	US02079K1079
ADR ALIBABA GROUP H	USD	488 924,02	-	281 888,73	(207 035,29)	US01609W1027
ACCIONES CARNIVAL CORP	USD	539 248,93	-	431 471,26	(107 777,67)	PA1436583006
ACCIONES BE SEMICONDUCTO	EUR	81 489,67	-	292 578,00	211 088,33	NL0012866412
ACCIONES ASM LITHOGRAPHY	EUR	113 538,41	-	282 680,00	169 141,59	NL0010273215
ACCIONES ASM INTERNATION	EUR	122 729,74	-	349 830,00	227 100,26	NL0000334118
ACCIONES EADS	EUR	254 355,90	-	426 968,00	172 612,10	NL0000235190
ACCIONES STMICROELECT.	EUR	117 747,01	-	416 352,00	298 604,99	NL0000226223
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	296 982,12	-	509 424,50	212 442,38	LU1598757687
ACCIONES BK OF AMERICA	USD	87 186,89	-	261 981,90	174 795,01	US0605051046
TOTALES Acciones admitidas cotización		8 265 132,80	-	11 710 900,79	3 445 767,99	
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. RWC GLOBAL EMER	USD	499 022,42	-	469 797,11	(29 225,31)	LU1324051827
I.I.C. GUARDCAP GLOBAL	EUR	900 000,00	-	1 095 560,05	195 560,05	IE00BZ036616
I.I.C. LINDSELL TRAIN	EUR	506 454,82	-	621 360,00	114 905,18	IE00BF2VFW20
I.I.C. HERMES ASIA EX	USD	926 610,35	-	918 221,30	(8 389,05)	IE00B8H6X308
I.I.C. ARTISAN GLOBAL	EUR	499 999,99	-	948 305,43	448 305,44	IE00B5T1R961
I.I.C. VERITAS GLOBAL	USD	223 533,62	-	462 665,34	239 131,72	IE00B3RMVW88
I.I.C. VERITAS ASIAN F	USD	1 257 355,61	-	1 718 678,70	461 323,09	IE00B02T6L79
I.I.C. PICTET CH SWISS	CHF	298 082,70	-	492 268,15	194 185,45	CH00003299580
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		5 111 059,51	-	6 726 856,08	1 615 796,57	
TOTAL Cartera Exterior		13 376 192,31	-	18 437 756,87	5 061 564,56	



CLASE 8.^a



005612737

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



005612738

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. GVC GAESCO 300 PLACE	EUR	500 000,00	-	576 777,52	76 777,52	ES0157638018
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		500 000,00	-	576 777,52	76 777,52	
TOTAL Cartera Interior		500 000,00	-	576 777,52	76 777,52	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a



005612739

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES MUENCHE RUECK	EUR	237 404,45	-	372 698,00	135 293,55	DE0008430026
ACCIONES KERRY GROUP	EUR	50 002,02	-	56 287,50	6 285,48	IE0004906560
ACCIONES ROYALDUTCHSHELL	EUR	250 124,32	-	227 539,28	(22 585,04)	GB000503MLX29
ACCIONES VINCI	EUR	196 824,64	-	359 611,20	162 786,56	FR0000125486
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	222 862,98	-	225 000,00	2 137,02	FR0000125007
ACCIONES MICHELIN	EUR	185 937,30	-	226 692,00	40 754,70	FR0000121261
ACCIONES DANONE	EUR	121 881,79	-	110 208,00	(11 673,79)	FR0000120644
ACCIONES AXA	EUR	96 727,83	-	108 876,96	12 149,13	FR0000120628
ACCIONES ANHEUSER BUSCH	EUR	151 149,68	-	136 824,00	(14 325,68)	BE0974293251
ACCIONES BASF	EUR	337 711,66	-	348 323,04	10 611,38	DE000BASF111
ACCIONES STMICROELECT.	EUR	117 747,01	-	293 280,00	175 532,99	NL0000226223
ACCIONES VOLKSWAGEN	EUR	200 793,80	-	167 052,32	(33 741,48)	DE0007664039
ACCIONES DEUTSCHE POST	EUR	77 986,03	-	127 980,00	49 993,97	DE0005552004
ACCIONES BMW	EUR	351 774,20	-	296 143,00	(55 631,20)	DE0005190003
ACCIONES NESTLE	CHF	137 657,66	-	235 112,80	97 455,14	CH00038863350
ACCIONES DUFREY AG	CHF	162 951,89	-	118 555,87	(44 396,02)	CH0023405456
ACCIONES HOLCIM LTD.	CHF	240 531,70	-	257 566,79	17 035,09	CH0012214059
ACCIONES INVESCO	USD	237 410,46	-	132 403,23	(105 007,23)	BMG491BT1088
ACCIONES NOVO NORDISK A	DKK	194 620,76	-	298 148,15	103 527,39	DK00060534915
ACCIONES APPLE COMPUTER	USD	42 140,64	-	45 618,47	3 477,83	US0378331005
ADR TEVA PHARMA.	USD	100 337,82	-	26 067,20	(74 270,62)	US8816242098
ACCIONES TERADYNE INC	USD	102 673,51	-	157 020,42	54 346,91	US8807701029
ACCIONES NETFLIX INC.	USD	41 032,74	-	43 377,02	2 344,28	US64110L1061
ACCIONES JP MORGAN CHASE	USD	147 384,47	-	343 249,70	195 865,23	US46625H1005
ACCIONES FACEBOOK	USD	42 950,56	-	41 365,86	(1 584,70)	US30303M1027
ACCIONES EXXON MOBIL	USD	250 984,10	-	236 188,76	(14 795,34)	US30231G1022
ACCIONES CITIGROUP	USD	106 404,06	-	141 323,62	34 919,56	US1729674242
ACCIONES TOYOTA	JPY	103 346,65	-	113 847,12	10 500,47	JP3633400001
ACCIONES BK OF AMERICA	USD	87 186,89	-	166 231,74	79 044,85	US0605051046
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	195 457,10	-	256 768,00	61 310,90	LU1598757687
ACCIONES AMAZON.COM	USD	41 126,87	-	39 990,14	(1 136,73)	US0231351067
ACCIONES ALPHABET INC/CA	USD	42 096,54	-	45 888,89	3 792,35	US02079K1079
ACCIONES CARNIVAL CORP	USD	539 248,93	-	432 614,91	(106 634,02)	PA1436583006
ACCIONES BE SEMICONDUCTO	EUR	81 489,67	-	193 362,00	111 872,33	NL0012866412
ACCIONES ASM LITHOGRAPHY	EUR	113 538,41	-	159 020,00	45 481,59	NL0010273215

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



005612740

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES ASM INTERNATION	EUR	122 729,74	-	161 955,00	39 225,26	NL0000334118
ACCIONES EADS	EUR	254 355,90	-	341 164,00	86 808,10	NL0000235190
ACCIONES VISA INC.	USD	176 661,47	-	205 901,45	29 239,98	US92826C8394
ACCIONES CATERPILLAR	USD	253 922,07	-	560 222,00	306 299,93	US1491231015
TOTALES Acciones admitidas cotización		6 417 168,32	-	7 809 478,44	1 392 310,12	
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. MFS MERIDIAN GL	EUR	260 316,00	-	329 004,00	68 688,00	LU0219424644
I.I.C. GUARDCAP GLOBAL	EUR	499 999,99	-	527 715,35	27 715,36	IE00BZ036616
I.I.C. LONGLEAF PART A	USD	541 448,14	-	560 397,30	18 949,16	IE00BSL7D176
I.I.C. LINDSELL TRAIN	EUR	1 001 406,50	-	1 140 894,57	139 488,07	IE00BF2VFW20
I.I.C. ARTISAN GLOBAL	EUR	499 999,99	-	770 699,26	270 699,27	IE00B5T1R961
I.I.C. VERITAS GLOBAL	USD	223 533,62	-	373 780,49	150 246,87	IE00B3RMVW88
I.I.C. VERITAS ASIAN F	USD	1 257 355,61	-	1 636 784,36	379 428,75	IE00B02T6L79
I.I.C. PICTET CH SWISS	CHF	298 082,70	-	385 329,88	87 247,18	CH00003299580
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		4 582 142,55	-	5 724 605,21	1 142 462,66	
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
I.I.C. ETFS WTI CRUDE	USD	299 728,32	-	476 581,67	176 853,35	GB00B15KXV33
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		299 728,32	-	476 581,67	176 853,35	
TOTAL Cartera Exterior		11 299 039,19	-	14 010 665,32	2 711 626,13	



CLASE 8.^a



005612741

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A., mantiene una política de inversión Global. Puede invertir en valores de Renta Variable Nacional e Internacional y en Renta Fija de emisores públicos o privados de cualquier país. La Sociedad podrá invertir entre un 0% y un 100% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. Podrá invertir en instrumentos derivados negociados en mercados organizados y O.T.C con finalidad de cobertura e inversión.

Los mercados de renta variable han acabado el año 2021 con unas importantes alzas generalizadas y con un ejercicio que ha tenido dos partes muy diferenciadas. La primera parte del año que tuvo un claro sesgo "value", y la segunda mitad del año que tuvo un claro sesgo "growth". Se ha tratado de un movimiento muy alineado con la evolución de los tipos de interés a largo plazo, de forma que cuando estos han subido, liderados por el 10 años norteamericano, el "value" ha batido al "growth", y cuando estos han bajado, ha sido el "growth" el que ha batido al "value".

Durante este año se han mantenido unos muy buenos resultados empresariales, que han sido fruto tanto de la fortaleza de la demanda como del hecho de que, en general, los márgenes empresariales Poscovid son superiores a los márgenes empresariales Precovid. El Pib mundial del año 2021 ha superado ya al del año 2019.

La gran noticia del año ha sido sin duda las elevadas tasas de inflación en los países desarrollados, a todos los niveles, de Precios al Consumo, de inflación Subyacente y de Precios de Producción Industrial. Estas elevadas tasas de inflación han superado, con creces, todas las estimaciones oficiales. Así, por ejemplo, el Fondo Monetario Internacional, en sus previsiones de Enero de 2021, estimaba que la inflación de los países desarrollados sería del +1,3% en 2021. Los Bancos centrales igualmente han centrado su discurso en la coyunturalidad de la subida de la inflación, y no ha sido hasta finales del año que algunos de los Bancos Centrales más importantes como la FED norteamericana o el Bank Of England, han cambiado su discurso. Han admitido cuestiones estructurales en la subida de la inflación y han iniciado ya la subida de los tipos de interés. No ha sido el caso, hasta el momento, del Banco Central Europeo, que mantiene el discurso continuista.



CLASE 8.ª



005612742

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Pensamos que existe un importante componente microeconómico de la inflación que los Bancos Centrales han subestimado. Por una parte, la política de traslación del aumento de los precios de coste a los precios de venta que han efectuado masivamente las empresas, de forma que el margen empresarial no ha actuado ya como un airbag antiinflacionista, como solía en el pasado. Por otra parte, las empresas han aprovechado las ventajosas condiciones de financiación existentes en 2021, las mejores de las últimas décadas, para financiar con deuda sus fuertes inversiones. No se trata de una deuda desde la necesidad sino desde la fortaleza de balances, con la consecuencia clara de que ha hecho funcionar al multiplicador que transforma la base monetaria en oferta monetaria, lo cual tiene un fuerte componente inflacionista. Es fácil observar el fuerte incremento de la Oferta Monetaria (M2) desde la situación preCovid.

Acabamos el año 2021 con una situación que favorece claramente al “value” de cara al año 2022. Por una parte tiene una mayor subida potencial, al disponer de mayores descuentos fundamentales, y por otra parte, actúa de cobertura natural ante el gran riesgo del año, la inflación.

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones con derivados.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad (véase Nota 5 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Riesgo de Sostenibilidad

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Fondo. La sociedad gestora no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.



CLASE 8.ª



005612743

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha adquirido 76.701 acciones propias siendo el total de acciones propias a 31 de diciembre de 2021 de 76.701 acciones. A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tenía acciones propias en cartera por valor de 146.470,44 euros (véase Nota 7 de la Memoria).

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención a excepción de los que se describen a continuación:

El conflicto entre Rusia y Ucrania está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones de la Sociedad, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.



CLASE 8.ª



005612744

Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Manglar Inversiones S.I.C.A.V., S.A., en fecha 31 de marzo de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2021.

FIRMANTES:

D. Salvador Durany Pich
Presidente

D. José Durany Pich
Vicepresidente

Dña. María Pilar Durany Pich
Consejera

D. Juan María Figuera Santesmases
Secretario No Consejero